



El Congreso empieza esta semana a avalar 60 minutas prioritarias

GEORGINA SALDIERNA

El Senado y la Cámara de Diputados comenzarán en esta semana el desahogo de una agenda conjunta de aprobación de 60 minutas identificadas como prioritarias, entre las que se encuentra una que establecerá el Programa Nacional de Prevención del Suicidio, informó el presidente de la Cámara alta, el morenista Alejandro Armenta Mier.

También está una minuta para crear la ley general de economía circular, además de otras sobre protección a mujeres víctimas de violencia familiar y el derecho a la participación de los jóvenes en asuntos públicos.

Armenta explicó que en reuniones con integrantes de la mesa directiva de la Cámara de Diputados se han establecido acuerdos para dar prioridad a asuntos rezagados que durante muchas legislaturas quedaron pendientes.

En esta semana "comenzaremos a procesar, de manera coordinada y en consenso, alrededor de 60 minutas", puntualizó el también aspirante a la gubernatura de Puebla.

"Queremos que abril sea un mes intenso en aprobación de minutas que tienen ya un proceso legislativo maduro, avanzado, que fueron aprobadas por consenso, que tienen la opinión positiva de la dependencia ejecutora", añadió.

Armenta resaltó que se planteó a la Cámara de Diputados 38 minutas aprobadas en el Senado que se refieren a derechos de las mujeres y la niñez, seguridad, salud y medio ambiente.

Por lo demás, expuso que a finales de marzo se realizará una tercera reunión de representantes de ambas cámaras para agilizar las minutas acordadas, y que en abril se trabaje a mayor ritmo en beneficio de los derechos de los mexicanos.

“

Una aprobará el Programa Nacional de Prevención del Suicidio